



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LPE-CABIEN-048-2023**

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. Siendo las **09:00 horas** del día **06 de noviembre de 2023**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 Fracción IV y artículo 38 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1 y 5.1.1 de las Bases de Licitación, en la Sala de Juntas No. 1 de Caminos Bienestar, ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón 2º piso, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca, se reunieron los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con el objeto de llevar a cabo el acto de la Presentación de la Proposición Técnica y Económica y Apertura de Proposición Técnica del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CABIEN-048-2023** correspondiente a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SIN NOMBRE CON CONCRETO HIDRÁULICO DE SAN FRANCISCO RÍO BLANCO - VISTA HERMOSA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 4+390, SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL KM 2+000, EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TONALTEPEC**, llevándose a cabo en términos de lo siguiente.

La **C. ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS, JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES**, servidor público designado mediante oficio número CABIEN/DG/474/2023 de fecha 02 de septiembre de 2023, para presidir el acto en nombre de Caminos Bienestar, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, posteriormente se procede a pasar lista de asistencia y a la recepción de los sobres cerrados que contienen la Proposición Técnica y Económica que presentan los licitantes conforme al orden de suscripción.

Se hace constar que, en el registro de asistencia al presente evento, se encuentran los siguientes licitantes:

INGENIATEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
GRUPO INDUSTRIAL LAYU, S.A. DE C.V.
RESTAURAMEX, S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES GLOBALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
GRUPO CONSTRUCTOR VGCG, S.A. DE C.V.

Acto seguido con fundamento en los Artículos 36 y 38 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1 y 5.1.1 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CABIEN-048-2023**; y ante el conocimiento de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, demás organismos invitados, así como de la Unidad Jurídica de esta Entidad, se procede a la Apertura de los sobres que contienen la Propuesta Técnica, y a la revisión cuantitativa de los anexos solicitados por la convocante.



Se hace constar que, como resultado de la apertura de las propuestas técnicas recibidas, los licitantes que cumplen con todos los anexos y/o requisitos solicitados en las bases de licitación, y que se **ACEPTAN**, para proceder al análisis detallado de las mismas, son:

INGENIATEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES GLOBALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

Así también, se hace constar que, como resultado de la apertura de las propuestas técnicas recibidas, los licitantes que **NO** cumplen con todos los anexos y/o requisitos solicitados en las bases de licitación, y que se **DESECHAN**, son:

PERSONA MORAL/ PERSONA FÍSICA	CAUSA(S) DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA TÉCNICA
GRUPO CONSTRUCTOR VGCG, S.A. DE C.V.	<p>Anexo 3.- Acta Constitutiva y sus modificaciones con sus respectivas inscripciones en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para el caso de personas morales y Acta de Nacimiento para el caso de personas físicas. (Original para cotejo y una copia fotostática simple). No presenta Acta de Protocolización de Asamblea Volumen 201, instrumento 921 en original para cotejo, incumpliendo con las formas y términos establecidos en las bases de la licitación, imposibilitando a la convocante acreditar la personalidad jurídica del licitante.</p> <p>Por este motivo y con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y lo previsto en el numeral 8.1 SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE APERTURA POR LAS SIGUIENTES RAZONES inciso b) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases de licitación; se DESECHA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA.</p>
RESTAURAMEX, S.A. DE C.V.	<p>Anexo 1.- b) Registro en el padrón de contratistas de obra pública de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones vigente. (Original para cotejo y una copia fotostática simple). No presenta el documento de referencia en las formas requeridas (Original para cotejo y una copia fotostática simple), ya que, no se encuentra inscrito al Padrón de contratistas de obra pública de la Secretaria de Infraestructuras y Comunicaciones, incumpliendo con la presentación de documentos solicitados por la convocante, de conformidad con el artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con el Estado de Oaxaca, párrafo segundo el registro o renovación en el Padrón será obligatorio, por lo que sólo se podrán celebrar contratos con los contratistas que acrediten estar debidamente inscritos en el Padrón de Contratistas de la Secretaria de Infraestructuras y Comunicaciones</p> <p>Por este motivo y con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y lo previsto en el numeral 8.1 SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE APERTURA POR LAS SIGUIENTES RAZONES inciso b) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases de</p>



	licitación; se DESECHA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA.
GRUPO INDUSTRIAL LAYU, S.A. DE C.V.	<p>Anexo 7.- Constancia de situación fiscal actualizada; el acuse de recepción del aviso ante el Servicio de Administración Tributaria de las modificaciones o incorporaciones de nuevos socios o accionistas a la empresa, este último únicamente aplica para personas morales. (Original para cotejo y una copia fotostática simple). No presenta registro de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en las formas requeridas (original para cotejo y copia fotostática simple), incumpliendo con la presentación del documento requerido por la convocante en las bases de licitación.</p> <p>No presenta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS del mes inmediato anterior a la fecha de presentación de la propuesta emitido por el servicio IDSE (IMSS desde su empresa), en las formas requeridas (original para cotejo y una copia fotostática simple), incumpliendo con la presentación del documento requerido por la convocante en las bases de licitación, imposibilitando a la convocante que el licitante se encuentre al corriente de sus obligaciones en materia de Seguridad Social.</p> <p>Por este motivo y con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y lo previsto en el numeral 8.1 SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE APERTURA POR LAS SIGUIENTES RAZONES inciso b) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases de licitación; se DESECHA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA.</p>

[Handwritten signatures in blue ink]

En este acto el servidor público designado para presidir el evento, con juntamente con el C. Israel García López representante de la empresa GRUPO CONSTRUCTOR VGCG, S.A. DE C.V., rubrican el **Anexo 24.- Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos y el sobre que contiene la Propuesta Económica** de los participantes cuyas propuestas técnicas **no fueron desechadas**, las cuales se quedarán en resguardo y custodia de la convocante.

En apego a lo establecido en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha del fallo.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las **10:25 horas** del mismo día de su inicio, invitándose a los asistentes al acto de Apertura de Proposición Económica de la Licitación, misma que se realizará el día **08 de noviembre de 2023** a las **09:00 horas**, sala 1 en estas mismas instalaciones; firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature in blue ink]



POR CAMINOS BIENESTAR	
NOMBRE	FIRMA
ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS <i>Ing. Gilberto J. Ortega Perez</i>	
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA	

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA	
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA <i>Ana Diana Martinez Gutierrez,</i>	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA	



POR LOS LICITANTES		
PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INGENIATEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Eulce Mónica Cazesa Rivera	
GRUPO INDUSTRIAL LAYU, S.A. DE C.V.		
RESTAURAMEX, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCCIONES GLOBALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	Brizayda Hernandez Contreras	
GRUPO CONSTRUCTOR VGCC, S.A. DE C.V.		

